Seminario

PERMISOS LABORALES Y CONCILIACIÓN

Ponente



Doña Marina Figueredo Jovaní
Abogada laboralista
Ha sido Manager en el área Laboral de EY Abogados
Licenciada en Derecho
Máster en Asesoría Jurídica Laboral

Dirigido

A asesores laborales, abogados, graduados sociales, gestores administrativos, técnicos de RR. HH., responsables de personas y personal de gestión laboral.

Objetivos

- Conocer de manera práctica el régimen de los permisos retribuidos y de las medidas de conciliación, en particular la reducción y la adaptación de jornada
- Analizar los casos más frecuentes que se plantean en la gestión de estas solicitudes, tanto en sus aspectos sustantivos como en su tramitación, prueba y respuesta, a la luz de la doctrina de los tribunales
- Identificar los riesgos jurídicos de una gestión inadecuada y las novedades legislativas y jurisprudenciales más recientes en la materia

Programa

1. Marco normativo de los permisos retribuidos y de las medidas de conciliación: Estatuto de los Trabajadores, convenios colectivos y planes de igualdad. Preaviso y justificación. Cómputo de los permisos en días laborables y naturales

2. Los permisos retribuidos del art. 37.3 ET: matrimonio, fallecimiento, traslado de domicilio, deber inexcusable, imposibilidad de acceso al trabajo y riesgo grave. Duración, inicio del disfrute y casuística judicial

3. El permiso por accidente o enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica de familiares: sujetos protegidos, hecho causante, fraccionamiento, alta hospitalaria y reposo domiciliario. Los criterios más recientes del Tribunal Supremo

4. La acreditación de los permisos y la protección de datos personales: qué puede exigir la empresa

5. Las ausencias por fuerza mayor familiar (art. 37.9 ET), las citas médicas y otras ausencias no previstas legalmente: mejoras por convenio y políticas internas

6. Reducción y adaptación de jornada por motivos de conciliación (arts. 37.6, 37.7 y 34.8 ET): sujetos, concreción horaria, plazos y negociación. La doctrina de los tribunales

7. La reforma del art. 37.6 ET por la Ley 4/2026: reducción de jornada por cuidado de hijos e hijas con cáncer u otra enfermedad grave y cuestiones interpretativas abiertas

8. Tutela y responsabilidad de la empresa: protección frente al despido y nulidad, discriminación por razón de género, sanciones y modificación de condiciones. Supuestos prácticos

¡Inscríbete ahora!

Envía este formulario por email
a info@servidar.com o fax **912 184 249**

Nuestro teléfono **912 184 798**
www.servidar.com

Seminario
Permisos laborales y conciliación

Fecha de clase en directo: 3 de diciembre de 2026

Lugar: Videoconferencia vía internet en directo y diferido durante 3 meses

Horario: 16.30 a 19.30 horas, una hora menos en Canarias

Importe, precio especial para Vd.: 62 euros

Datos personales

Apellidos				Nombre	
Empresa				CIF	
Calle					
CP		Localidad		Provincia	
Tel		Email			
Email para envío de factura					
Email para envío de publicidad					

Forma de pago

- ☐ Por transferencia a la cuenta de la Caixa N.º ES83 2100 5192 3722 0016 1815 Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono
- ☐ Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios DAR a enviar por correo
- ☐ Cargo en cuenta N.º
- ☐ Tarjeta:

PROTECCIÓN DE DATOS: le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de ESCUELA DE NEGOCIOS DAR S.L.U para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por Email: info@servidar.com